

30 SESIÓN ORDINARIA (CERRADA)

En Noria de Angeles Zacatecas, siendo las 12 horas con 39 minutos del día 31 de mayo de 2023 y reunidos en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021 - 2024, ubicado en la calle Hidalgo s/n de la misma Cabecera Municipal. Para dar cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica del Municipio en el artículo 50 a fin de tratar asuntos de carácter administrativo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación legal del Quórum
- 3.- Instalación legal de la sesión.
- 4.- Analisis, discusión y aprobación del orden del día.
- 5.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 6.- Aprobación de informe Físico Financiero del mes de marzo y primer trimestre 2023 del departamento de Tesorería.
- 7.- Aprobación de informe Físico Financiero de FIII y FIV del mes de abril 2023 del departamento de Desarrollo.
- 8.- Aprobación de informe Físico Financiero del mes de marzo 2023 del departamento de Obra Pública.
- 9.- Programación de Fondo III.
- 10.- Programación de Fondo IV.
- 11.- Aprobación del Programa Operativo Anual 2023.
- 12.- Autorización para firma de convenio con la Secretaría de Agua y Medio Ambiente (SAMA), para la perforación del pozo de la comunidad de Estación Genaro.
- 13.- Autorización para firma de convenio con NOPALURIS (Producción intensiva de nopal verdural).
- 14.- Asuntos Generales.
- 15.- Clausura de la Sesión.

1.- Se realiza pase de lista de asistencia, encontrándose 12 de 12 asistencias.

2.- Encontrándose dichas asistencias se da a conocer al Presidente Municipal que existe Quórum legal para celebrar la sesión.

3.- El Presidente Municipal hace la declaratoria e instala legalmente la Sesión.

4. Se somete a consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad.
5. Se realiza la lectura del acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.
6. La Tesorera Municipal se presenta a cabildo para explicar y exponer los informes Físico Financieros del mes de marzo y primer trimestre 2023, una vez analizados y resueltas las dudas se somete a consideración y es aprobado por unanimidad.
7. El Presidente Municipal expone los informes Físico Financieros de FIII y FIV del mes de abril 2023 del departamento de Desarrollo, una vez analizados se someten a consideración y son aprobados por unanimidad.
Pregunta la regidora Karen ¿Cuántos policías hay?
Responde Síndico que son 18 elementos.
La regidora Susana pide que las presentaciones de los informes no lleven tanto color para evitar gastar tanta tinta.
8. Se realiza entrega física del informe Físico Financiero del mes de marzo 2023 del departamento de Obra Pública.
La Regidora Noemi considera que si es importante que los directores estén presentes para exponer los informes, se sabe y se entiende que ellos tienen otras ocupaciones y compromisos pero por eso se deberían programar las reuniones con tiempo para que todos agenden.
La Regidora Susana pide que si los directores saben que no van estar presentes, por lo menos realicen más explicado el informe.
Se somete a consideración el informe obteniendo 5 de 12 votos por lo tanto no es aprobado y se pospone para una próxima reunión.
9. El Presidente Municipal expone la Programación de Fondo III.

PROGRAMACIÓN DE FONDO III

AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE IGNACIO ZARAGOZA
360 ML.

CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA
TELESECUNDARIA "NIÑOS HEROES" EN LA COMUNIDAD DE
COL. INDEPENDENCIA (LA SOLEDAD) 150 ML.

CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA
TELESECUNDARIA "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD
DEL TEPOZAN 200 ML.

CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA
TELESECUNDARIA "20 DE NOVIEMBRE" EN CABECERA MUNICIPIA
120 ML. NOTA: EN LAS BARDAS SE APOYARA CON MANO DE OBRA.

PAVIMENTACIÓN EN CALLE JUAREZ EN LA COMUNIDAD
COL. FRANCISCO I. MADERO (EL PALMARITO).

PERFORACIÓN DEL POZO DE AGUA DE LA COMUNIDAD DE
ESTACION GENARO.

VIVIENDA

- CEMENTO \$1,000,000.00 (un millon de pesos ⁰⁰/100 M.N)
- CALENTADORES 10 TUBOS \$1,000,000.00 (un millon de pesos ⁰⁰/100 M.N)
- PISOS FIRMES \$500,000.00 (quinientos mil pesos ⁰⁰/100 M.N)
- ENJARRES \$500,000.00 (quinientos mil pesos ⁰⁰/100 M.N)
- TECHOS \$1,000,000.00 (un millon de pesos ⁰⁰/100 M.N)

El Presidente Municipal aclara que todo lo que es viviere tiene que estar habitado, solo se podrá poner una casa por vivienda y será máximo 25 m².

Se les hara llegar a los regidores un concentrado por comunidad de las solicitudes de apoyo a la vivienda que han llegado a Presidencia.

Se somete a consideración la programación de Fondo III y es aprobado por unanimidad.

10: El Presidente Municipal da a conocer lo:

PROGRAMACIÓN DE FONDO IV

2da ETAPA DEL AUDITORIO DE LA COMUNIDAD DE
COL. MADERO POR LA CANTIDAD DE \$1,485,756.00

(un millón, cuatrocientos ochenta y cinco mil, setecient cincuenta y seis pesos ⁰⁰/100 M.N.)

Se somete a consideración la Programación de Fondo IV y es aprobada por unanimidad.

La regidora Noemi pide se revise los antecedentes de las obras, quien los realizó para evitar que las obras que se están autorizando sean de mala calidad.

El Presidente Municipal expresa que a los contratistas se les exige obras de calidad desde el principio las cuales cada año son auditadas y en dado caso que algo este mal, ellos le tienen que corregir.

Se pondrá más atención en las obras pero también les pide a los regidores que se involucren y reporten si una obra esta mal hecha desde el momento que lo detectan.

11: La Secretaria de Gobierno les expuso que en semanas pasadas les hizo llegar el programa Operativo Anual 2023 por via whatsapp para que tuvieran el tiempo de analizar y si tenían alguna duda hacerla saber, les explica un poco en que consiste el Plan, surgieron algunas dudas del área de finanzas municipales las cuales fueron resueltas por la Tesorera, después de analizarlo Se somete a consideración el Programa Operativo Anual 2023 y es aprobado por unanimidad.

12: El Presidente Municipal pide la Autorización para la firma del Convenio con la Secretaria de Agua y Medio Ambiente (SAMA), para la perforación del pozo de la comunidad de Estación Genaro a 300mts de profundidad, 12 pulgadas de diámetro ampliación a 14 pulgadas y ADM con tubería de acero de 8 pulgadas.

El costo del proyecto es de \$3,033,780.00 (Tres millones, treinta y tres mil, setecientos setenta pesos 00/100 M.N.).

Donde el Municipio aportará el 30% \$910,134.00 (novecientos diez mil, ciento treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.), 30% Estado y 40% Federación.

Más los gastos indirectos por un monto de \$55,320.00 (cincuenta y cinco mil, trecientos veinte pesos 00/100 M.N.)

donde al Municipio de toca aportar la cantidad de \$13,833.00

(Trecemil, ochocientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.), 30%.

Estado y 40% Federación.

Dando un total de aportación Municipal de \$923,967.00 (novecientos ventitres mil, novecientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), dicha cantidad se tomara de FIII y se aclara que solo es para perforación y ADM.

Se somete a consideración lo anterior y es aprobado por unanimidad.

La Regidora Noemi pregunta que ha pasado con el Pozo de San Francisco.

Responde la Sindico que practicamente se esta en para de la entrega, lo que respecta a la obra ya esta completo, lo que esta en espera pero es ajeno a la administración es al contrato de Luz con la CFE (Comisión Federal de Electricidad).

Menciona que se tuvo una reunión la semana pasada con la comunidad para explicarles que esta pasando y no se lleve a malos entendidos.

Se tiene información de que posiblemente en esta semana o la proxima se tenga la libranza para poder realizar el contrato.

13. El Presidente Municipal les menciona que se necesitan tomar otras acciones para poder ayudar a los productores para lo cual pide autorización para firma de convenio con NOPALORIS (producción intensiva de nopal verdura) la cual trabaja en tres etapas:

Etapas 1: Corte, traslado y plantación de nopal.

Etapas 2: Capacitación a beneficiarios.

Etapas 3: Realizar la sociedad de producción rural para compra y venta del producto.

Se beneficiarian 25 productores a los cuales les correspondieran 2000 plantas madre para producir nopal verdura.

El objetivo es mejorar la economía de las Familias de Noria de Angeles atravez de huertos de traspatio Nopal verduras, Tetapa se llevaria en junio, Zetapa en julio y la tercera etapa en Agosto - Septiembre. Sera un programa de \$250,000.00 (doscientas cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

Se aportara la primera etapa por \$83,000.00 (ochenta y tres mil

pesos 00/100 M.N.), misma cantidad se aportará en las otras etapas en el mes correspondiente, dichas cantidades serán tomadas de gasto corriente, se somete a consideración lo anterior y es aprobado por unanimidad.

142

ASUNTOS GENERALES

- La Secretaria de Gobierno da a conocer la minuta de proyecto de decreto, por el que se modifican diversas disposiciones de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en materia de requisitos de cargos de Elección Popular, remitido por el diputado Presidente José Juan Estrada Hernández de la H. LXIV Legislatura de Estado, una vez analizado el decreto es aprobado por unanimidad.
- La Regidora Noemi menciona que en la unidad deportiva del tepozar ocurrió un incidente con los jugadores de voleibol la cual procede a explicar, y termina pidiendo un espacio en la unidad deportiva para eso. Se le pide se pongan de acuerdo como comunidad asignando la área y traer la solicitud para acondicionarles el área.
- La Regidora Susana pide se busque la manera de mover el basurero de Estación Genaro, menciona que ya hay terreno donado pero no estas condiciones, se revisara el caso.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
NORIA DE ÁNGELES

Ing. Manuel Becerra de la Rosa
Presidente Municipal



SINDICATURA MUNICIPAL
NORIA DE ÁNGELES, ZAC.

Mtra. Mariana Eguren Martínez
Síndica Municipal

- Regidores
- Violeta Alejandra Delgado Soto
 - Juana Zbana Pérez
 - Elvira Susana Reyes
 - Cruz Soto Martínez
 - Manuel Rodríguez Cortez
 - Noemi Alfaro Piña
 - Ma. Juana Martínez L.
 - Karen Castillo Castillo
 - Blanca de Jesús Martínez Martínez
 - Luis Eduardo Guerrero Reyes

[Signature]
[Signature]
Cruz Soto Mtz.
[Signature]
[Signature]
[Signature]